



#OPINIÓN

SOSTIENE
PEREYRABEATRIZ
PEREYRA*LA IMPUNIDAD DE LOS
HÉROES DEL DEPORTE

COLABORADORA

@BEATRIZAPEREYRA

Cuando un deportista en activo, o en retiro, comete algún ilícito, la sociedad está dispuesta a perdonar

• ANA GUEVARA TENÍA UN PIE EN LA CÁRCEL CUANDO TOMÓ POSESIÓN COMO SENADORA

A propósito del intento por desaforar a Cuauhtémoc Blanco, hablemos de los privilegios de los que gozan los deportistas gracias a sus resultados. Las medallas, los títulos o las glorias deportivas son *cartas* de impunidad.

A un ídolo, a un héroe que gracias al deporte consiguió un ascenso social, no se le *mide* con

la misma vara que a la persona común. Esa es la historia en muchos de los casos cuando un deportista en activo, o en retiro, comete algún ilícito, la sociedad está dispuesta a perdonar, a pasar por alto o minimizar el acto como si el hecho de correr muy fuerte o brincar muy alto dispusiera al golpeador, al feminicida, al evasor fiscal, al violador, a quien falsifica o al que atropella por conducir en estado de ebriedad.

En el deporte mexicano tenemos ejemplos. Uno de los más sonados es la evasión fiscal de Ana Guevara: *tenía un pie* en la cárcel cuando tomó posesión como senadora con el fuero correspondiente, y su gruesa carpeta de investigación quedó simplemente en el olvido. También defraudó a una mujer a la que intentó comprarle una casa que nunca pagó, pero los jueces tuvieron un trato preferencial hacia la medallista olímpica y campeona mundial.

Ella misma presentó documentación falsa de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para competir ilegalmente en la Universiada Mundial de 1997. Guevara ni siquiera cursó el bachillerato, mucho menos podía haber estado matriculada. Tanto la escuela, como la Conade y el propio Consejo Nacional del Deporte de la Educación, fueron cómplices de tal tropelía.

Ya que hablamos del deporte estudiantil tenemos que recordar que la campeona olímpica Soraya Jiménez también presentó documentos falsos para competir en dos Universiadas Mundiales, en la primera sí lo logró, pero cuando lo intentó para Turquía 2002 presentó los mismos documentos de dos años atrás, por lo que los organizadores no le permitieron participar. Sólo se habló de que sus papeles eran extemporáneos, después se destapó la cloaca y todos supimos que no era alumna de la UNAM y que los documentos eran *made in Santo Domingo*.

Recuerdo el día en el que en un *chacaleo* le preguntamos al entonces rector, Juan Ramón de la Fuente, cómo procedería la universidad dado que se trataba de un delito que se castiga con ocho años de cárcel. Al doctor se le *subieron los colores al rostro* y atropelladamente alcanzó a contestar que dejaría pasar el tema porque "la falta la cometió una deportista que le dio *gloria* al país". Otro caso es el del exjugador del América Gonzalo Farfán, quien conducía alcoholizado y atropelló a tres personas que perdieron la vida. Indemnización pagada y adiós problema. Así por los siglos de los siglos.